

CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA

FICHA TÉCNICA

Años: 2° de la Escuela Secundaria.

Espacios curriculares: Historia. Geografía. Construcción de la Ciudadanía.

Contenidos: Conquista y explotación colonial de América. Interpretaciones historiográficas. América Española. Sistema económico. Encomienda. Hacienda. Esclavitud.

Habilidades: Lectura comprensiva, procesamiento de la información..

Objetivos: Conocer las diferentes interpretaciones de la conquista de América y los debates que han surgido a propósito de éstas. Analizar los diferentes impactos de la conquista y colonización española en los pueblos indígenas americanos. Reflexionar sobre las causas del proceso de conquista y colonización. Comprender las formas de explotación colonial del sistema económico impuesto por los colonizadores en América. Analizar la herencia colonial en las sociedades latinoamericanas.

Capítulo de referencia del *Atlas Histórico de América Latina y el Caribe*:

- 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América colonial

<http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=1>



PROPUESTAS PARA EL AULA

Actividad N° 1: Cómo interpretar la conquista de América

2

Momento 1:

Indicar a los y las estudiantes la lectura del siguiente texto. Acompañar la misma, con una explicación sobre el tema.

¿Cómo interpretar la conquista de América?

La Conquista de América no puede ser interpretada si no se la aborda como un proceso de mediana o larga duración. No se produjo a partir de un suceso puntual, ni fue consecuencia únicamente del impacto local ante la superioridad armamentística de los peninsulares.

Estos relatos simplificadores ocultan que se trató de un complejo proceso donde múltiples factores se conjugaron en un espacio temporal de larga data. En las discusiones acerca de los motivos que permitieron el triunfo de pequeños grupos sobre grandes y complejas sociedades —con poderosos ejércitos—, la historiografía se inclinó, en general, por miradas eurocéntricas que implicaron una serie de postulados que, con el tiempo, pasaron a formar parte del sentido común. Ventajas tecnológicas y armamentísticas, la utilización del caballo, los novedosos métodos de navegación europeos fueron algunos de los factores que se indicaban como trascendentales.

Durante el siglo XIX y principios del siglo XX, las investigaciones históricas se caracterizaron por la ausencia de los pueblos originarios como sujetos o actores sociales y políticos en el proceso de la Conquista. Esta corriente utilizó como fuentes destacadas los relatos de los mismos conquistadores, por lo cual se destacaba el carácter salvaje de los habitantes y la importancia de la tarea civilizatoria y evangelizadora de los europeos. Pero al mismo tiempo, se fue forjando una lectura distinta, realizada a partir del análisis de los textos producidos por los cronistas de Indias, donde se relataban las sucesivas derrotas y los atropellos realizados contra los pueblos originarios, interpretación que luego dio paso a la corriente indigenista.

A mediados del siglo XX, el culturalismo construyó una serie de relatos que relacionaban la historia social con el marco geográfico, aportes fundamentales para entender la historia de la Conquista desde una nueva óptica. Además,

entre las décadas del cincuenta y sesenta del siglo XX, comenzó el desarrollo de la Etnohistoria, con la aparición de nuevas fuentes cuantitativas y cualitativas (padrones, juicios, declaraciones de méritos y servicios, etc.) que permitieron visibilizar a los pobladores originarios como un conjunto heterogéneo y complejo, dejando entrever que las posturas ante la llegada de los conquistadores no fue homogénea.

Los etnohistoriadores postulan, a través de un trabajo multidisciplinario y el manejo de variadas fuentes, a los indígenas como actores sociales y políticos de un proceso complejo, a diferencia de las miradas eurocéntricas que suponen una superioridad europea.

En la década de 1980, surgió una corriente denominada «Giro lingüístico», que hizo hincapié en la importancia que tuvo el manejo de los signos por parte de los europeos ya que le permitieron planificar tácticas anticipatorias que permitieron vencer a sus enemigos a pesar de la superioridad numérica de aquellos. En este sentido, las creencias de los pueblos originarios permitieron la penetración del invasor que, en ocasiones, fue confundido con la llegada de sus dioses. Más allá de los debates historiográficos y la importancia de la multicausalidad para comprender las causas de la Conquista, hay que destacar que generó una desestructuración demográfica, social, religiosa y cultural. Al momento de la Conquista, América duplicaba en población a Europa. En ciento cincuenta años, de cerca de unos noventa millones de habitantes fueron reducidos a once millones. Este genocidio, comenzó a partir del primer contacto ocurrido en el Caribe, donde la población originaria fue diezmada, ya sea por matanzas directas, por sobreexplotación o por enfermedades hasta el momento desconocidas en América.

La siguió en América continental, cuyo descenso demográfico fue catastrófico. En gran medida, la mortandad puede vincularse a las epidemias producto del contacto con enfermedades frente a las cuales los pueblos originarios no tenían las defensas biológicas necesarias. Además, la pérdida de tierras comunales, que trajo como consecuencia una mala alimentación, y la explotación como mano de obra de los pueblos originarios en producciones agrícolas o mineras fueron, además, factores fundamentales.

Fuente: Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. Pp. 138-139. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=8>



Responder las siguientes consignas:

1. Lea atentamente el texto subrayando aquellas palabras que desconoce y búsquelas en el diccionario.
2. ¿Por qué razón el texto habla de “relatos simplificadores” sobre la conquista?
3. Complete el cuadro con las diferentes causas y enfoques sobre la conquista de América según la corriente o el enfoque historiográfico:

4

Corriente/enfoque	Característica
Eurocentrismo	
Culturalismo	
Etnohistoria	
Giro Lingüístico	

- a Carácter salvaje de los habitantes e importancia de la tarea civilizatoria y evangelizadora de los europeos.
- b Relatos que relacionaban la historia social con el marco geográfico.
- c Los indígenas como actores sociales y políticos de un proceso complejo.
- d Importancia del manejo de los signos por parte de los europeos para conseguir la conquista.

Momento 2:

Dividir al curso en dos grupos y pedir que cada uno realice una de las dos lecturas sobre la conquista de América (leyenda negra/leyenda rosa). Posteriormente responder a las siguientes consignas:

1. Lea atentamente el texto subrayando aquellas palabras que desconoce y busque en el diccionario estas palabras.
2. Cada grupo deberá defender en un debate conjunto los argumentos sobre la conquista de América expuestos en la lectura realizada.



Corriente indigenista, la «leyenda negra»

5

He aquí mi palabra, que nunca se olvidará, esta mi palabra, la escucharán mis hermanos. Escuchen ustedes los que tienen problemas iguales a nosotros, engañados, oprimidos, desheredados, despreciados. Esta mi palabra, la escucharán los de América del Norte, América Central y América del Sur.

Dicen los científicos que tenemos 20.000 años en este continente, pero yo creo que tenemos más. En esa época nuestros antepasados eran felices y ellos nos transmitieron la cultura que ellos inventaron: domesticaron la yuca, el maíz, el plátano, el ocumo, el maguey, la batata, la ayuma, el tabaco, el yagué, el yopo, el tomate, la caña, el ají, el taparo, la piña, la curagua, el algodón e inventaron el conuco que sigue siendo la manera más ingeniosa, ecológica y agronómicamente hablando, de tratar la selva tropical. Esto es parte de nuestra civilización: ello no viene de fuera, lo inventaron y fueron perfeccionando nuestros antepasados (...)

Con la llegada de Colón empezó la destrucción y la discriminación contra nosotros y poco después comenzamos a ser penetrados por los misioneros. Entró el misionero con soberbia de poseedor de «la» verdadera religión y entraron en nuestros pueblos con la excusa de enseñarnos. Al mismo tiempo vinieron de Europa todo tipo de gente; soldados, aventureros, mineros, presidiarios, etc.; actuaron como les dio la gana sobre nuestra tierra e igualmente nos trataron como les dio la gana: nos maltrataron, reprimieron con violencia nuestras protestas, nos llamaron flojos y nos catalogaron de irracionales y «salvajes», sin escritura, sin ideas, sin creencias. Los conquistadores europeos, incluyendo los misioneros, nos trataron como esclavos: nos castigaban, nos mandaban a limpiar desechos, desperdicios y basuras; nos mandaban a desforestar para hacerles los cultivos que los mantenían, pero a nosotros nos daban los sobrados. Por todo esto, por esta historia de la Conquista, han de saber todos nuestros hermanos que no hay que confiar en promesas de los conquistadores y/o colonizadores.

Nosotros les vemos a ustedes colonizadores y nos parece que ustedes están locos porque no saben respetar sino que asaltan, roban, asesinan y niegan a las otras personas: les quitan las tierras a la fuerza y con sentido de superioridad. Nosotros consideramos que ustedes saben manejar el papel y leer bien, pero a ustedes les falta ser «personas» (honestos y respetuosos).

Bartolomé de Las Casas vino aquí y observó el maltrato hacia nosotros, como si fuéramos bestias de carga, y regresó a España y habló al rey y le contó cómo trataban a los indígenas, pero los conquistadores no acataron esas órdenes ni



los misioneros tampoco, mientras el rey pensaba que sus órdenes eran obedecidas (...)" (Simeón Jiménez Turón, dirigente Ye'cuana)
(...)

Interpretación Católica Hispanista: Vicente D. Sierra, La «Leyenda Rosa»

Desde el segundo viaje de Colón (1493), aparece aquello que Pedro Leturia (S. J.), llamó «sentido misional» del descubrimiento y luego de la Conquista. Tal sentido se lo imprimieron las bulas alejandrinas (sobre todo las dos Inter Caetera del 3 y 4 de mayo de 1493).

«Sentido misional» significa que se pospusieron las prioridades mercantiles, no que se las excluyera. «España trajo al Nuevo Mundo todo lo que poseía, y de todo ello, su mejor riqueza: su fe, su cultura, su estilo. No regateó nada. No trajo propósitos mercantiles porque ni los tenía ni los tuvo ni los tiene [...]. España no acumula gloria de piratas y corsarios ni se enriquece con la explotación bárbara de la esclavitud, que hacen el haber de un pueblo que los historiadores demo liberales comprenden y admiran.

Pruebas de la primacía histórica del intento misional son, por ejemplo, el flujo interrumpido de misioneros (mendicantes, jesuitas), la actitud real ante el problema de la esclavitud (Isabel y Colón). Los «repartimientos» y «encomiendas» con fines misioneros, la creación de las sedes episcopales (organización de la Iglesia), el control religioso (más que moral) de los pasajeros a las Indias, etc.

Elementos básicos de la labor misional fueron, entre otros, las universidades, las escuelas, la imprenta: las gramáticas y vocabularios indígenas; los catecismos, confesionarios y sermonarios.

Después de la expulsión de los jesuitas, nadie se ocupó de los indios sino para exterminarlos o dominarlos en servicio de la civilización, y hoy día ni siquiera existen, en muchas zonas, escuelas para los restos de las viejas razas indias. Es que el normalismo tiene menos coraje para penetrar en la selva que aquellos misioneros, porque para la tarea hace falta menos pedagogía, pero más fe, más amor a los hombres y más amor a Dios. Y, a parejas de la evangelización, iba la promoción humana: introducción desde Europa de animales (caballos, vacas, ovejas, puercos, cabras, gallinas, pavos, palomas, etc.) y cultivos (vid, olivo, trigo, lino, hortalizas, naranjas, duraznos, melones, frutillas, guindas, manzanas, peras, bananas, etc.).

Las leyes en defensa y promoción del indígena fueron a veces utópicas e inaplicables, «pero lo que admira es el espíritu que las anima». Sin dudas hubo



fallas, errores, pecados, pero no hay que exagerar, como Las Casas y los que lo siguen (demo liberales, indigenistas, filo marxistas). El análisis histórico va día a día deshaciendo los infundíos de Las Casas, y ya no hay un solo historiador responsable que sostenga que, en todas las encomiendas, el maltrato del indio ley común.

La existencia de pecados e inmoralidades se explica en parte, porque el cuidado de España se centraba en lo religioso (dogmático) como la pureza de la fe y del dogma, más que en la selección moral. La Casa de Contratación de Sevilla no dejaba pasar al Nuevo Mundo judíos, moriscos, herejes, conversos o reconciliados. Pero no hilaba tan fino en asuntos de moralidad privada.

Hay que admitir entre los indios de América diversos grados de capacidad, según las religiones y los pueblos. Por ejemplo, la incapacidad mental para la religión en nuestros pampas llegó a ser absoluta. (Garlatti, 1985)

Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. Pp. 139-143. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=8>

Momento 3:

Dividir el curso en tres grupos y pedirles que investiguen alguna de las corrientes interpretativas que se muestran en el cuadro sobre el impacto demográfico que produjo la conquista de América por los europeos. Los resultados deben incluir la respuesta a las siguientes consignas:

1. ¿Cuáles fueron las razones para la catástrofe demográfica de la población indígena?
2. ¿Podemos considerar que la catástrofe demográfica producto de la conquista configura un genocidio? Argumenten.
3. Busquen algunas cifras actuales de población indígena y comparen con las de la época de la conquista.

Para finalizar realizar una puesta en común de los resultados encontrados por cada grupo y exponerlos en afiches.

DEBATES EN TORNO A LA SITUACIÓN DEMOGRÁFICA ANTES Y DESPUÉS DE LA CONQUISTA EUROPEA

CORRIENTE «MAXIMALISTA» O «ALCISTA»:

DOBBYNS, SULMICH.,
SHERBURNE F. COOK Y W.
BORAH

Población total de América hacia
fines del siglo XV:
entre 90 y 150 millones

Población en Mesoamérica hacia
fines del siglo XV:
entre 25,2 y 32,5 millones

Población en la región andina hacia
fines del siglo XV:
9 millones

CORRIENTE «MINIMALISTA» O «BAJISTA»:

A. ROSENBLAT Y A. KROEBER

Población total de América hacia
fines del siglo XV:
entre 11 y 20 millones

Población en Mesoamérica hacia
fines del siglo XV:
4,5 millones

Población en la región andina hacia
fines del siglo XV:
2 millones

CORRIENTE «INTERMEDIA» O «MODERADA»:

SAPPER, SPINDEN, RIVET
Y DENEVAN

Población total de América hacia
fines del siglo XV:
entre 40 y 60 millones

Población en Mesoamérica hacia
fines del siglo XV:
entre 12 y 15 millones

Población en la región andina hacia
fines del siglo XV:
entre 12 y 15 millones

(Bethell, 1984; Cook y W. Borah, 1967; Denevan, 1976). Derecha: Datos tomados de Morales Padrón, 1988).

Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. P. 144. Disponible en:

<http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=8>

Actividad N° 2: Nosotros y los otros

Momento 1:

Indicar a los y las estudiantes la lectura del siguiente texto y responder a las consignas que se presentan a continuación:

Jaramillo, A (Dir.). (2016). *Atlas histórico de América Latina y el Caribe. Aportes para la descolonización cultural y pedagógica*. Remedios de Escalada: EDUNLa. <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/>



La conquista de América: el problema del otro

Quiero hablar del descubrimiento que el yo hace del otro. El tema es inmenso. Apenas lo formula uno en su generalidad, ve que se subdivide en categorías y en direcciones múltiples, infinitas. Uno puede descubrir a los otros en uno mismo, darse cuenta de que no somos una sustancia homogénea, y radicalmente extraña a todo lo que no es uno mismo: yo es otro. Pero los otros también son yos: sujetos como yo, que solo mi punto de vista, para el cual todos están allí y solo yo estoy aquí, separa y distingue verdaderamente de mí. Puedo concebir a esos otros como una abstracción, como una instancia de la configuración psíquica de todo individuo, como el Otro, el otro y otro en relación con el yo; o bien como un grupo social concreto al que nosotros no pertenecemos. Ese grupo puede, a su vez, estar en el interior de la sociedad: las mujeres para los hombres, los ricos para los pobres, los locos para los «normales»; o puede ser exterior a ella, es decir, otra sociedad, que será, según los casos, cercana o lejana: seres que todo acerca a nosotros en el plano cultural, moral, histórico; o bien desconocidos, extranjeros cuya lengua y costumbres no entiendo, tan extranjeros que, en el caso límite, dudo en reconocer nuestra pertenencia común a una misma especie. Esta problemática del otro exterior y lejano es la que elijo, en forma un tanto cuanto arbitraria, porque no se puede hablar de todo a la vez, para empezar una investigación que nunca podrá acabarse. [...]

De los numerosos relatos que se nos ofrecen, he escogido uno: el del descubrimiento y la Conquista de América. Para hacer mejor las cosas, me he dado una unidad de tiempo: el centenar de años que siguen al primer viaje de Colón, es decir, en bloque, el siglo XVI; una unidad de lugar: la región del Caribe y de México (lo que a veces se llama Mesoamérica); por último, una unidad de acción: la percepción que tienen los españoles de los indios será un único tema, con una sola excepción, que se refiere a Moctezuma y a los que lo rodean. Dos justificaciones fundamentaron —a posteriori— la elección de este tema como primer paso en el mundo del descubrimiento del otro. En primer lugar, el descubrimiento de América, o más bien el de los americanos, es sin duda el encuentro más asombroso de nuestra historia. En el «descubrimiento» de los demás continentes y de los demás hombres no existe realmente ese sentimiento de extrañeza radical: los europeos nunca ignoraron por completo la existencia de África, o de la India, o de China; su recuerdo está siempre ya presente, desde los orígenes. Ciertamente es que la Luna está más lejos que América, pero sabemos hoy en día que ese encuentro no es tal, que ese descubrimiento no implica sorpresas del mismo tipo: para poder fotografiar a un ser vivo en la

Luna, es necesario que un cosmonauta vaya a colocarse frente a la cámara, y en su casco solo vemos un reflejo, el de otro terrícola. Al comienzo del siglo XVI los indios de América, por su parte, están bien presentes, pero ignoramos todo de ellos, aun si, como es de esperar, proyectamos sobre los seres recientemente descubiertos imágenes e ideas que se refieren a otras poblaciones lejanas. El encuentro nunca volverá a alcanzar tal intensidad, si esa es la palabra que se debe emplear: el siglo XVI habrá visto perpetrar el mayor genocidio de la historia humana. [...]

Los indios físicamente desnudos también son, para los ojos de Colón, seres despojados de toda propiedad cultural. Se caracterizan en cierta forma por la ausencia de costumbres, ritos, religión; lo que tiene cierta lógica, puesto que para un hombre como Colón los seres humanos se visten después de su expulsión del paraíso, que a su vez es el origen de su identidad cultural [...] es significativo el hecho de que [la desnudez física] lo lleva a la imagen de la desnudez espiritual: «me parece que es gente muy pobre de todo», escribe en el primer encuentro [12/10/1492]. «Esta gente es muy mansa y muy temerosa, desnuda como dicho tengo, sin armas y sin ley» [27/11/1492]. Ya se sabe que los indios están desprovistos de lengua, ahora se descubre que carecen de ley y religión [...] No tiene nada de asombroso que estos indios, culturalmente vírgenes, página blanca que espera la inscripción española y cristiana, se parezcan entre sí: «la gente toda era una con los otros ya dichos de las mismas condiciones». [17/10/1492]

La primera reacción espontánea frente al extranjero es imaginarlo inferior, puesto que es diferente de nosotros ni siquiera es un hombre, o si lo es, es un bárbaro inferior. Si no habla nuestra lengua es que no habla ninguna; no sabe hablar, como pensaba todavía Colón. Y así, como los esclavos de Europa llaman a su vecino alemán nemec: el mudo; los mayas de Yucatán llaman a los invasores toltecas nunob: los mudos, y los mayas chakchikeles se refieren a los mayas nam como tartamudos o mudos, y los que no hablan náhuatl son llamados tenime: bárbaros, o popolca: salvajes. (Todorov, 1987)"

Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. Pp. 134 -135. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=8>



Consignas:

1. Según el autor, ¿quién es “el otro” durante el proceso de la conquista de América? ¿Cómo se describe a ese otro?
2. ¿Qué relación encuentra entre la idea del “otro” y la conquista?
3. En la actualidad, ¿persiste la idea de “los otros” en las sociedades latinoamericanas? Explique.

11

Momento 2:

Pedir al grupo de estudiantes que mediante la teatralización recreen la escena de lectura de *El Requerimiento* que se reproduce a continuación. Dividir el curso en dos grupos. Un grupo mayoritario ocupará el lugar de los pueblos indígenas y el otro grupo el de los españoles. Se puede acompañar con la improvisación de disfraces y la ambientación del salón de clases.

Posteriormente pedir a los y las estudiantes que respondan las consignas.

El requerimiento o la «notificación y requerimiento que se ha dado de hacer a los moradores de las islas en tierra firme del mar océano que aún no están sujetos a nuestro señor»

Leído en castellano y a una distancia considerable de aquellos a los que estaba dirigido, el Requerimiento fue redactado en el marco de las discusiones acerca de la legitimidad de la Conquista por el jurista Juan López de Palacios Rubio en 1512, en el contexto de las Leyes de Burgos.

Su lectura constituía el ritual que daba inicio a la Conquista. Este documento desarrolla las razones por las que la Corona considera que puede conquistar militarmente un territorio. (...)

El texto del primer Requerimiento que leyó Pedrarias Dávila en Tierra Firme (Panamá) en 1513:

*De parte del muy alto y muy poderoso y muy católico defensor de la iglesia, siempre vencedor y nunca vencido el gran Rey don Fernando V de España de las dos Sicilias, de Jerusalén, de las Islas y tierras firmes del Mar Océano, etc. domador de las gentes bárbaras, de la muy alta y poderosa Sra. la Reina Doña Juana, su muy cálida y amada hija, nuestros señores, yo Dávila su criado, mensajero y capitán, los notifico y les hago saber como mejor puedo:
Que Dios nuestro señor único y eterno, creó el cielo y la tierra, un hombre y una*

mujer de quienes nosotros y vosotros fueron y son descendientes y procreados y todos los de después de nosotros vinieron, mas la muchedumbre de la generación y de esto ha sucedido de cinco mil y más años que el mundo fue creado, fue necesario que unos hombres fuesen de una parte y otros fuesen por otra y se dividiesen por muchos reinos y provincias de que una sola no se podrían sostener ni conservar. (...)

Uno de los pontífices pasados que en lugar de este mundo, hizo donación de estas Islas y tierras firmes del Mar Océano, a los ricos Rey y Reinas y a los sucesores en estos reinos, con todo lo que en ellas hay según se contienen en ciertas escrituras que sobre ellos basaron, así que sus Altezas son Reyes y Sres. de estas Islas y tierras firmes, por virtud de dicha donación y como a tales Reyes y Sres. algunas Islas más y casi todas a quienes esto ha sido modificado ha recibido a sus altezas y les han obedecido y servido y sirven como súbditos lo deben hacer, con buena voluntad y sin ninguna resistencia, luego de su inclinación como fueron informado de lo susodicho, obedecieron y recibieron a los valores religiosos que sus Altezas profesaban para que les predicasen y enseñasen la Santa fe, y todos ellos de su humilde y agradable voluntad sin apremio ni condición alguna se hicieron cristianos y lo son, sus Altezas los recibieron alegres y así los mandó tratar como a los otros súbditos y vasallos, los otros son pedidos y obligados a hacer lo contrario.

Por ende, como mejor puedo os ruego y requiero que entendáis bien lo que he dicho, y toméis para entenderlo y deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo y reconozcáis a la Iglesia por Señora y Superiora del universo mundo y al sumo pontífice llamado papa en su nombre y al Rey y la Reina nuestros señores en su lugar como Superiores y Señores y Reyes de esta isla y tierra firme por virtud de la dicha donación y consintáis en ese lugar a que estos padres religiosos o declaren los susodichos.

Si así lo hicieres te ha de ir bien y aquello a que estás obligado, y sus altezas en su nombre los recibirán con todo amor y caridad, los dejarán vuestras mujeres hijos y haciendas libres, sin servidumbre, para que de ellas y nosotros hagáis libremente lo que quisieres y por bien tuvieres y no os compelerán a que tornéis cristianos, salvo si vosotros informados de la verdad quisieres convertir a la religión católica como lo han hecho casi todos los vecinos de estas islas y además de esto su Alteza dará muchos privilegios y exenciones que gozarán muchas veces.

Si no lo hicieres o en ello dilación maliciosamente pusieres, os certifico que con la ayuda de Dios entraré poderosamente contra vosotros y os haré guerra por todas las partes y maneras que tuviere y sujetaré al yugo y obediencias de la iglesia y de sus Altezas y tomaré vuestras personas y las de vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos y como tales los venderé y dispondré de ellos como su Alteza mandare, y os tomaré vuestros bienes, y os haré todos los males y daños que pudiere como a



vasallos que no obedecen y que no quieren recibir a sus señor y le resisten y contradicen y protesto de los muertos y daños que de ellos se registraren serán a culpa vuestra y no de sus Altezas ni mía, ni de estos caballeros que conmigo vinieron y de como lo digo, requiero, pido al presente Escribano que me lo de como testimonio firmado y a los presentes ruego que de ello sean testigo (Pedrarias Dávila, 1513).

Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. Pp. 151 -152. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=8>

Consignas:

1. Investigue a qué grupo indígena se dirige la proclama de requerimiento.
2. ¿Cuál es la justificación para realizar el requerimiento?
3. ¿Hacia quiénes se exige lealtad y aceptación?
4. ¿Consideran que era justa la exigencia que se plantea? Debatan y argumenten.

Momento 3:

Pedir a los y las estudiantes que se dividan en dos grupos y asignarles uno de los siguientes textos. Los grupos deberán realizar la lectura y exposición de los contenidos, anotando los puntos centrales en afiches y respondiendo a las consignas correspondientes.

Texto 1:

«El fracaso en maravillarse. El encuentro de Atahualpa con la palabra»

Además de ser una invasión militar y política, la Conquista española del Nuevo Mundo, también imponía una conquista del lenguaje y una conquista por el lenguaje. Cerca de un cuarto de billón de población de habla hispana debe su lenguaje a la Conquista de cientos, o tal vez miles de lenguas indígenas. A lo largo de la conquista, el lenguaje devino en un instrumento de dominación, un modo de forzar a los hablantes de lenguas indígenas para moldear sus mentes, expresiones y pensamientos hacia las fórmulas, frases rituales, e inflexiones de la cultura castellana del siglo dieciséis. Si bien el campo del lenguaje era



frecuentemente cuestionado, como testifican varias de las narrativas de resistencia y de adaptación, el lenguaje, la gramática y la cultura dominantes de América Hispana fueron castellanas. Para citar solo un ejemplo de esta conquista lingüística, una forma del verbo «comprender», en quechua hamuttani, implica un universo de comprensión y apropiación predominantemente oral; la función de tomar del discurso aquello que sucederá y aquello que no, de distinguir la información que puede volver a ser usada. Pero traducir este verbo al español entender, es silenciar las inflexiones quechua significantes de hacer memoria (para su uso futuro) y examinar a través del habla a fin de dirigir mejor el futuro. La dominación por el lenguaje, impone así un tipo de silencio en los dominados, quienes son forzados a llevar la carga de la incomunicación y de lo fundamentalmente incomunicable.

El despliegue del lenguaje como instrumento de poder y dominación en la Conquista, no estuvo limitado al silenciamiento impuesto por la problemática equivalencia del lenguaje con el castellano del siglo XVI. Una particular colección de sonidos designados como lenguaje, que se hicieron conocer como el Requerimiento, se transformaron en una parte esencial de la Conquista y formaron la base para la afirmación de la soberanía española sobre Atahualpa en Cajamarca.

A petición del rey Fernando, el jurista castellano Juan López Palacios Rubios creó en 1513 una fórmula escrita que podría ser utilizada para justificar la conquista de cada tribu o imperio del Nuevo Mundo, basada en la posesión de creencias religiosas cristianas. El texto hacía saber los derechos de dominación de los monarcas españoles sobre la gente del Nuevo Mundo y se suponía que debía ser leído antes que los españoles se precipitaran a atacar. De este modo, el lenguaje del Requerimiento no estaba separado de la Conquista sino que formaba parte del ritual de su realización, en este caso acciones de matanza y asesinato. Lewis Hanke ha descripto de manera elocuente la variada realización del Requerimiento: «era leído a los árboles y a cabañas vacías... Los capitanes murmuraban sus frases teológicas dentro de sus barbas en los límites de los asentamientos indígenas, o incluso una legua antes de comenzar su ataque formal. Los capitanes de los barcos algunas veces leían el documento desde la cubierta a medida que se acercaban a una isla, y por la noche enviaban expediciones esclavizadoras, cuyos jefes podrían emitir el tradicional grito de guerra castellano «Santiago» más que leer el Requerimiento antes del ataque.

El imperialismo textual [...] es fundamentalmente cultural: la creencia en la superioridad de la escritura sobre la palabra hablada, y de la religión cristiana sobre las creencias inka. Asociado a aquellas convicciones de la superioridad

española y sus manifestaciones simbólicas estaba una necesidad profundamente arraigada de creer en su transparencia para otras culturas (inferiores) como símbolos de autoridad cultural, expectativa así intensamente frustrada por el fracaso de Atahualpa en maravillarse.

La esperanza general de los escritores europeos de que los pueblos analfabetos serían sometidos al enfrentarse con la escritura, surgió más probablemente de la propia experiencia europea. Contrariamente a la visión de Sepúlveda o aun Levi-Strauss, la posesión de alfabetización no distingue civilizados de bárbaros (o «primitivos» modernos) pero sí diferenció a las élites gobernantes europeas de sus campesinos analfabetos. La fascinación fue la respuesta que las élites europeas letradas esperaban de los pueblos analfabetos, bien al corriente de la creencia en la maravillosa supremacía de la escritura alfabética. Su transformación en manifestación simbólica de la hegemonía de las clases dominantes europeas, creó la expectativa de que «maravillarse» era la respuesta apropiada de aquellos socialmente inferiores. Entre estos, los nativos americanos, eran en el siglo XVI, simplemente los últimos. (Seed, 1991).

Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. P. 156. Disponible en:

<http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=8>

Consignas:

1. ¿Por qué se afirma que la Conquista también era del lenguaje y por el lenguaje?
2. ¿En qué tipo de instrumento devino el lenguaje? Expliquen.

Texto 2:

La conquista espiritual

Desde luego, sabemos que la experiencia americana hizo retroceder los límites del mundo conocido al abrir sobre un nuevo continente el horizonte occidental; sabemos también que aportó una riqueza material cuya puesta en circulación estimuló el desarrollo de los capitalismos europeos. También se ha querido atribuirle los balbuceos de un humanismo comprometido en la defensa de los derechos del hombre o los orígenes de la etnografía. Pero esto equivale de nuevo, y siempre, a hacer de la experiencia americana un complemento, un

suplemento, una marginalidad indignante (la matanza de indios) o edificante (Las Casas contra el genocidio) que oscurece la silueta negra —como su leyenda— de una España a la que se imagina hundida en una continua decadencia. Porque las guerras que opusieron a España con las grandes potencias europeas y el papel que desempeñaron estas (Francia e Inglaterra en especial) sumieron en el olvido el interés crucial de los escritos sobre las Indias Occidentales [...]. Es cierto que los europeos sabían de la existencia de otros pueblos, de otras culturas, antes del descubrimiento de América. Pero el hecho es que tocó a los españoles, para bien o para mal, dar cuenta de la existencia de una alteridad que no podía suprimirse ni expulsarse y con la cual había que transigir (pues los indios eran legalmente sujetos libres y no esclavos).

Menos conocido quizá que esa experiencia americana fue el origen de una gigantesca operación de duplicación que consistió en reproducir sobre suelo americano, adaptándolas y haciendo ajustes a veces considerables, las instituciones, leyes, las creencias y las prácticas de la Europa medieval y moderna. Se ignora generalmente que la «conquista espiritual» de los indios del Nuevo Mundo se apoyó en estrategias altamente complejas, basadas en la conquista de los cuerpos y la difusión de la imagen grabada, pintada o escenificada, y que intentó la creación de un hombre nuevo al que imaginaba exento de los pecados del Viejo y del Nuevo Mundo. Pero no basta recordar, que este laboratorio de la modernidad, la América hispánica, nos tiende el espejo de nuestra historia, un espejo más esclarecedor cuanto más deformante. América sirvió paralelamente como objeto, como banco de pruebas para vastas empresas intelectuales. Una de ellas se tradujo en la proyección sobre estos mundos nuevos de un conjunto de categorías religiosas tomadas de la herencia del paganismo antiguo y de la escolástica medieval y que polarizaron en torno al concepto de idolatría [...]. Por todo ello, no podemos disociar experiencia americana y occidentalización. Más exactamente, la occidentalización —concebida como el efecto a largo plazo de la sociedad y las culturas occidentales sobre América y el mundo— tiene sus raíces en dicha experiencia. La occidentalización se mueve en registros múltiples: políticos, sociales, económicos, culturales. En este sentido, el fenómeno está indisolublemente ligado a la evolución del pensamiento occidental. (Bernand & Gruzinsky, 1992).

Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. P. 181. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=8>



Consignas:

1. ¿Por qué se habla de la experiencia americana como un complemento? Justifiquen.
2. Expliquen el concepto de occidentalización. Brinden algunos ejemplos.

17

Actividad N° 3: La encomienda, la hacienda y el comercio

Momento 1:

Indicar a los y las estudiantes la lectura del siguiente texto, y la respuesta a las consignas que se presentan al final.

El sistema económico

La encomienda

Entre las principales formas instauradas por los europeos en América se encuentra la encomienda. Uno de los principales dispositivos de control de la mano de obra local. Era una merced otorgada por la Corona, o sus representantes, a un conquistador en recompensa por sus servicios militares. Mediante ella, el conquistador, devenido encomendero y señor de indios, podía gozar del tributo de un conjunto indígena de número variado, aunque no de la propiedad de sus tierras, que se comprometía a proteger, a la vez que brindaba a sus encomendados instrucción religiosa.

La encomienda temprana constituyó en tierra firme, la institución articuladora de las dos repúblicas, la de los españoles y la de los indígenas, que formaron la base de la nueva sociedad. La encomienda puede ser ubicada en la tradición feudal, en la que el conquistador recibe una recompensa por sus servicios de parte de la Corona, una cantidad de personas que deberán tributar primero en especie y luego en metálico.

En México, Hernán Cortés entregó encomiendas sin la autorización real (en el marco del enfrentamiento que mantenía con el gobernador de Cuba), pero puso especial cuidado en que los encomenderos asumieran sus obligaciones militares hacia la Corona, ya que necesitaba de la lealtad de estos hombres para proseguir con la Conquista. También, por este motivo, les impuso la residencia, medida que los obligaba a permanecer cierta cantidad de años en el



territorio colonial y asumir la responsabilidad de llevar a cabo la evangelización de las comunidades indígenas.

En Perú, la encomienda tuvo características particulares. Francisco Pizarro había firmado una capitulación en la que asumía la autoridad para encomendar a los indígenas. Atento a las diferencias en la territorialidad de los pueblos del Perú con respecto a los mesoamericanos, decidió aplicar un modelo vertical de control: quienes forman parte del ayllu respondían al curaca quien se encargaba de organizar la recaudación del tributo en la comunidad.

Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. P. 166. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=36>

Consignas:

1. ¿Qué era la encomienda? ¿Qué es una merced de tierra? ¿Por qué es diferente a la propiedad privada actual?
2. ¿Por qué razón la Corona le daba mercedes de tierras a un conquistador o encomendero?
3. ¿Qué función cumplía el curaca?
4. ¿Qué relación encuentra entre el tributo indígena, la conquista y la colonización?

Momento 2:

Indicar la lectura del siguiente texto acompañándola con la explicación sobre el tema. Posteriormente pedir al grupo de estudiantes que responda a las consignas que se presentan.

La hacienda colonial

Las haciendas surgieron en el siglo XVIII cuando los españoles propusieron abastecerse de productos agropecuarios, hasta el momento producidos por las comunidades indígenas. Si bien en el sistema de encomienda el tributo entregado en especie era mercantilizado por los españoles, las comunidades también participaban activamente del mercado vendiendo sus productos agrarios. Sin embargo, cuando se produjo el aumento de la demanda —sobre todo, a partir del auge minero que se dio tanto en Nuevo México como en



Perú— la producción pasó a ser insuficiente. Los centros mineros no tenían en sus cercanías regiones productoras rurales, lo que motivó la producción en regiones más alejadas. Otro foco de ampliación de la demanda de alimentos fueron las ciudades, que hacia fines del siglo XVI, habían tenido un fuerte crecimiento.

Para dar respuesta a esta nueva situación, la Corona llevó adelante una política oficial llamada «las composiciones de tierras», por la cual los españoles que habían enajenado tierras de indígenas y ocupado el territorio sin previo permiso, se convertían en propietarios a cambio del pago de una «composición», es decir, un monto de dinero establecido por el Gobierno real.

Las haciendas eran unidades rurales con relaciones de producción heterogéneas y de tamaño variable. El vínculo laboral podía ser permanente o estacional. Los trabajadores permanentes se vinculaban, en general, a través de la coacción más que del mercado, ya que los costos de la mano de obra solían representar hasta el 70 % del total, en vista del bajísimo nivel tecnológico y productivo de estas unidades de producción. Además —y sobre todo en Nueva España—, la minería y el mercado urbano resultaban más atractivos para los trabajadores libres. El mecanismo coactivo de las haciendas no estuvo organizado por la Corona, sino que se constituyó a partir del control del peonaje mediante un sistema de endeudamiento permanente.

Los trabajadores permanentes no eran los que permanecían en la comunidad, sino los que se encontraban separados de estas o provenientes de la población mestiza. Más allá de la gran movilidad de los trabajadores, no existía un mercado de trabajo que permitiera establecer condiciones homogéneas, sino que se fue conformando una regionalización de las condiciones laborales. En cuanto a los trabajadores estacionales, en general, eran especializados y cobraban jornales más altos —y en metálico—, pero su ciclo de trabajo era muy corto. Otra forma de conseguir mano de obra era la esclavitud, pero esta opción resultaba muy costosa en comparación con las otras formas de contratación.

Durante el siglo XVIII, cuando se produce una recuperación poblacional, la falta de estas tierras que habían sido perdidas por las comunidades indígenas, generarían fuertes conflictos sociales, ya que aquel campesinado no podría disponer de la cantidad de parcelas necesarias para su subsistencia.

Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. Pp. 169 – 170. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=36>



Consignas:

1. ¿Cuándo surgen las haciendas en América Latina y el Caribe? ¿Qué función económica cumplían?
2. ¿Qué relación había entre las haciendas y los centros mineros?
3. En las haciendas, ¿quiénes trabajaban?
4. ¿Por qué razón la hacienda y su crecimiento afecta a las comunidades indígenas?
5. Realice una historieta de 6 viñetas en donde aparezcan las relaciones sociales vinculadas con la hacienda (hacienda, comunidad indígena, esclavos, mestizos, corona, centros mineros)

20

Momento 3:

A partir de la lectura atenta sobre el siguiente extracto, los y las estudiantes deberán resolver las consignas que se presentan al final del texto:

El sistema comercial

Durante más de tres siglos la conexión económica entre América y España se hizo a través de la llamada Carrera de Indias. Con la principal tarea de trasladar los productos minerales, el mecanismo legal que se utilizó fue el monopolio, que consistió en la prohibición a las colonias por parte de España, de comerciar con otros Estados. El sistema de flotas y galeones fue la forma en la que la metrópoli buscó hacer efectiva esta política.

La Casa de Contratación, fundada en 1503, fue la institución encargada del comercio americano. Recién en 1543, se creó el Consulado de Sevilla para complementar las tareas de aquella institución. Mientras que la política de la Corona fue estimular el comercio y restringirlo a pocos puertos habilitados, el Consulado tenía como objetivo restringir el flujo de mercancías para manejar los precios en América, que llegaban a ser tres o cuatro veces superior que en Europa. Ambos coincidían en la necesidad de excluir a los rivales extranjeros. Hacia el siglo XVII el Consulado revirtió las condiciones con respecto a la Casa de Contratación y comenzó a controlar efectivamente el sistema comercial.

El monopolio sevillano necesitaba controlar el tráfico de mercancías y para ello resultaba vital establecer un único puerto, Sevilla. Si bien se autorizó luego la salida desde otros puertos españoles (a partir de 1680 el puerto de salida pasó a ser Cádiz), el retorno debía darse a Sevilla. La navegación hacia América se

realizaba en convoyes escoltados militarmente y en rutas fijas. Había dos rutas determinadas para dos flotas distintas: una dirigida a Nueva España —con destino a Veracruz— y otra, con destino a Nombre de Dios (Panamá), sustituida luego por Portobelo (que antes se detenía en Cartagena de Indias). En los puertos de destino había ferias y las flotas esperaban la llegada de la plata que debía partir con destino a España. Ambas volvían juntas tras encontrarse en La Habana entre los meses de marzo y abril. La flota dirigida a Panamá, recogía la plata del Perú, en el puerto de El Callao (Lima), desde donde regresaba a América Central protegida por la armada del sur.

Pero en los hechos, el monopolio no funcionaba de acuerdo con lo establecido legalmente. Las dificultades por parte de España de aprovisionar a sus colonias de las mercancías necesarias, generó que el sistema funcionara con mayor flexibilidad. De esta manera, los comerciantes establecidos en América —pero también, funcionarios reales— comerciaban con franceses, holandeses e ingleses. El registro de mercancías era fácilmente evadido en función de la complicidad entre los funcionarios de la Casa de Contratación y los miembros del Consulado. Si esto implicaba la evasión de diferentes impuestos, la Corona no era ajena a esta situación, ya que tenía previsto un sistema de pago de indultos (multas) cuando las flotas volvían a España, que constituía una fuente de ingreso no menor.

Existía además, una figura que amparaba el desembarco de los buques comerciales extranjeros, llamada «arribada forzosa», es decir el derecho de pedir refugio ante supuestas dificultades en la navegación. De esta manera, holandeses, ingleses y franceses podían acceder a vender sus mercancías en territorios donde los productos transportados por la metrópoli no llegaban o llegaban con altos precios y en mal estado.

Otra consecuencia del establecimiento del sistema de puertos únicos fue la apertura del comercio intercolonial e interprovincial. El comercio ultramarino no hubiera tenido sentido sin la interconexión de numerosos puertos y ciudades mediterráneas, formando una red de intercambios entre las diversas economías locales. Este comercio también fue objeto de restricciones legales que, en la práctica, fueron obviadas. Las principales regiones que abarcaron estos intercambios fueron el Caribe, el Pacífico, la costa brasileña y el Río de la Plata. El comercio entre Perú, México y Filipinas implicó un drenaje importante de plata peruana hacia oriente que provocó la prohibición por parte de la Corona del comercio entre ambos virreinos en 1634. Sin embargo, el tráfico entre Nueva España y Perú no se interrumpió.

El vínculo entre el Pacífico y el Atlántico se establecía a través del contrabando ejercido en el Caribe. Otro foco de comercio ilegal era el Río de la Plata, una



zona alejada y poco poblada desde la cual se comerciaba no solo con las potencias europeas, sino también con el Brasil. Manufacturas europeas, esclavos y azúcar llegaban a Buenos Aires a cambio de algunos productos locales (sebo, harina y cuero) y de la plata, que llegaba a esa ciudad desde Potosí.

La presencia de mercancías extranjeras estaba ligada a la economía colonial, a partir de la cual se verificaba una tensión entre el objetivo de España de aprovisionar a sus colonias con la dificultad para hacerlo por la carencia de la actividad manufacturera peninsular. Así, la flexibilización de las prácticas comerciales permitía el funcionamiento del conjunto del sistema, sin evitar tensiones permanentes entre la metrópoli, otros Estados europeos, la burocracia colonial y la sociedad americana en su conjunto.

Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. Pp. 170 – 172. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=36>

Consignas:

1. Usando la siguiente cartografía:

- a) Ubicar las regiones, ciudades y puertos mencionados en el texto. En caso de no estar, investigar su ubicación y marcarla.
- b) Trace las rutas legales e ilegales mencionadas en el texto por las cuales se trasladaba y comerciaba la plata.
- c) Delinee con distinto color las dos rutas destinadas a América desde España y sus retornos hacia Europa.
- d) Resuma en un párrafo cómo funcionaba la política de traslado de minerales y mercancías impuesta por España para la extracción colonial, y cuáles fueron sus principales problemas.



Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/images/mapas/tomo1/historia-colonial-3.jpg>

Jaramillo, A (Dir.). (2016). *Atlas histórico de América Latina y el Caribe. Aportes para la descolonización cultural y pedagógica*. Remedios de Escalada: EDUNLa. <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/>

- 
2. Elabore una reflexión sobre el sistema de explotación económica colonial que incluya las diferencias, permanencias o incidencias sobre las actuales economías latinoamericanas.

Actividad N° 4: El sistema esclavista y la trata de los africanos

Momento 1:

Ante la disminución de la mano de obra indígena producto de las enfermedades, los trabajos agotadores, las matanzas y la destrucción de las comunidades, los españoles recurrieron a la comercialización de esclavos provenientes de África. Millones de seres humanos fueron secuestrados y vendidos, constituyendo una de las bases fundamentales de la explotación y el extractivismo colonial. Pedir a los y las estudiantes que realicen la lectura del fragmento que se presenta a continuación y resuelvan las consignas que se proponen al final del mismo.

Desde el comienzo de la Conquista de América, Europa utilizó mano de obra esclava de origen africano. La población indígena americana había sufrido un proceso de desestructuración social, económica y cultural que derivó en una drástica disminución demográfica. Las matanzas, las enfermedades y las luchas de resistencia provocaron escasez de mano de obra para la explotación de los recursos naturales de la región, motivo por el cual Europa recurrió a la explotación de los esclavos africanos. Resultó viable por la capacidad de control que generaba el mecanismo del desarraigo mediante el tráfico de un continente a otro. En comparación con las poblaciones indígenas, que poseían mayor capacidad de resistencia y rebelión, los africanos las presentaron en menor medida.

Sin embargo, la actitud de los esclavos no fue pasiva. A lo largo de la historia colonial, se desarrollaron numerosos episodios de lucha y resistencia, como las fugas que sucedían con frecuencia y la conformación de Quilombos, territorios autónomos del poder colonial. Los protagonistas de estos episodios fueron llamados cimarrones, hombres y mujeres que huían de las plantaciones y se rebelaban al trabajo esclavo, particularmente frecuente en la región del Caribe y en las zonas tropicales de América del Sur.

Durante la colonización de América Latina, los portugueses fueron los principales comerciantes de los africanos. Posteriormente, Inglaterra, Holanda y Francia también participaron del negocio. En el siglo XV, Portugal comenzó la toma de esclavos en la costa occidental de África a raíz del bloqueo del comercio hacia Oriente por la expansión del Imperio otomano y su control de las rutas comerciales en el Mar Negro y Mediterráneo occidental, fuentes tradicionales de esclavos.

La trata de esclavos se convirtió en un gran negocio para los países europeos. De esta manera, se conformó una ruta comercial triangular entre Europa, África y América. La ruta iba de Europa hacia África, llevando manufacturas de baja calidad a cambio de las cuales cargaban sus bodegas con personas esclavizadas.

Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. Pp. 163. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=36>

Consignas:

1. Enumere las causas que llevaron a España a utilizar la mano de obra esclava africana para la extracción de los recursos naturales en América.
2. Los españoles pensaron encontrar en los esclavos africanos una mano de obra pasiva y sumisa. ¿Cuál fue la respuesta de la población esclava africana? Investigue algunos ejemplos históricos de la formación de *quilombos* e indique qué otros nombres recibían.
3. ¿Qué naciones europeas participaron del comercio de esclavos africanos?, ¿cómo se obtenían los esclavos?

Momento 2:

A partir de la lectura reflexiva del siguiente texto, pedir a los y las estudiantes que investiguen y realicen un dibujo con alguna de las siguientes temáticas: el traslado forzado de los esclavos en los barcos negreros y/o el trabajo esclavo en las plantaciones.



El traslado y destinos

Las condiciones a las que eran sometidos los esclavos durante su traslado en los barcos eran degradantes. Sin siquiera satisfacer sus necesidades básicas, la situación por la cantidad de esclavos, la violencia física, la opresión, el hambre, la falta de higiene y las enfermedades llevaron a la muerte a gran cantidad de los trasladados al nuevo continente. Peor aún, el hundimiento de los barcos negreros también fue un factor del gran nivel de mortandad.

Entre 1451 y 1600, fueron enviados a América y Europa unos doscientos setenta y cinco mil esclavos. Durante el siglo XVII, la cifra ascendió a un millón trescientos cuarenta mil esclavos, como respuesta al crecimiento de la necesidad de mano de obra para las plantaciones de caña de azúcar en las islas del Caribe. Este fenómeno se explica por el paso de un modo de producción de la caña de azúcar en pequeñas fincas trabajadas por europeos, a grandes plantaciones cultivadas por esclavos africanos. Para el siglo XVIII, más de seis millones de esclavos fueron trasladados principalmente a Jamaica y Santo Domingo. En este sentido, alrededor del 75 % de los esclavos destinados al Caribe fueron utilizados como mano de obra en las plantaciones de azúcar. Entre 1810 y 1870, casi dos millones de esclavos fueron enviados desde África a Cuba. La isla caribeña se había convertido en el principal productor de azúcar del Caribe. Según Wolf, entre los años 1701 y 1850, el 80 % de esclavos comercializados a nivel mundial fueron enviados a América.

Además de las islas caribeñas, Brasil fue otra región importadora de mano de obra africana. Más de tres millones de esclavos llegaron a la colonia portuguesa durante el siglo XVII y fueron destinados principalmente a las plantaciones azucareras del nordeste, aunque también fueron mano de obra para los cultivos de café y algodón en el centro y sur.

Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. P. 165. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=36>

Momento 3:

Utilizando como disparador el siguiente fragmento, proponer al grupo de estudiantes la realización de un debate sobre el legado del racismo como fundamento ideológico de la esclavitud y problemática que subsiste hasta nuestros días. Se proponen las siguientes consignas como ordenadoras de la discusión:

Jaramillo, A (Dir.). (2016). *Atlas histórico de América Latina y el Caribe. Aportes para la descolonización cultural y pedagógica*. Remedios de Escalada: EDUNLa. <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/>



1. ¿Qué es el racismo? Construyamos entre todos y todas el concepto.
2. ¿Por qué se afirma que el racismo es el pilar ideológico de la esclavitud?
3. Brinden algunos ejemplos de prácticas racistas en la actualidad. Discútanlas.
4. Propongan formas de confrontar el problema del racismo.
5. Sistematizar en un afiche los puntos más importantes que surjan de la discusión.

El legado de la esclavitud: el racismo

Una de las condiciones necesarias es el pleno conocimiento y aceptación de esta herencia, de este legado de la esclavitud, que tiene vínculos culturales y espirituales muy profundos. Más allá de ese legado, ese legado histórico de la esclavitud, en esta nueva construcción de la cooperación entre América del Sur, el Caribe y África, es fundamental que el pilar ideológico de la esclavitud, el racismo, sea reconocido como una de las herencias, como uno de los legados claves que debemos confrontar, tanto los africanos cuanto los americanos y los caribeños. En esta confrontación hay racismo porque, como sabemos, esta ha sido la región del paradigma racial. El factor racial, el color, un factor real, central en la vida de las sociedades, en esta región ha sido implementado profundamente y estructura a todas las sociedades de esta región, muy intensamente, social, económica y políticamente, así como también estructura la mentalidad de los habitantes (Diène, 2012).

Fuente: Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, 1. Breve historia del poblamiento de América hasta la crisis del orden colonial. Capítulo 2. América Colonial. P. 166. Disponible en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/historia-colonial.pdf#page=36>

Autore/as: Mariel Cano, Henry Cruz, Daniela D'Ambra, Facundo Di Vincenzo, Ariana Ingolotti, Mariela Montiel

**Material didáctico producido en el marco del Programa de Cooperación
"Educar para la Patria Grande"**

Centro de Estudios de Integración Latinoamericana "Manuel Ugarte".
Instituto de Cultura y Comunicación, Secretaría de Investigación y Posgrado.
Universidad Nacional de Lanús (UNLa)
29 de septiembre 3901 (1826) Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires
Contacto: ceil@unla.edu.ar
<https://www.facebook.com/CentroUgarte>
<https://www.instagram.com/centrougarte.unla/>
<https://www.youtube.com/c/CentroUgarteUNLa>
<http://centrougarte.unla.edu.ar/>

Jaramillo, A (Dir.). (2016). *Atlas histórico de América Latina y el Caribe. Aportes para la descolonización cultural y pedagógica*. Remedios de Escalada: EDUNLa. <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/>